

Las retribuciones son objeto de movilización también en el sector universitario vasco

El profesorado universitario movilizado

El pasado día 15 de octubre se produjo en la Universidad del País Vasco una importante movilización que paralizó la actividad académica en un 80% en los centros perteneciente al campus de Bizkaia y Alava y en un porcentaje algo menor en los de Gipuzkoa.

El motivo no era otro que la protesta del profesorado a la falta de aplicación de diferentes acuerdos alcanzados, especialmente el que hacía mención al cobro de complementos retributivos.

Estos complementos tienen como función permitir que los salarios del profesorado universitario vasco se asemejen al de las categorías similares de los empleados públicos. Una solución pactada en la propia universidad y que quería dar respuesta a la reivindicación mantenida por CC.OO. de un trato salarial suficiente y no discriminator para el profesorado universitario.

Sin embargo, y pese al acuerdo de la Junta de Gobierno, el Consejo social de la UPV-EHU demoraba su aceptación e impedía el cobro de estos complementos.

Ahora, tras la movilización impulsada por CC.OO. y apoyada por otros tres sindicatos más, se ha formado una comisión mixta Junta de Gobierno-Consejo Social que ya ha analizado un primer Informe, favorable en un 80% a las tesis del sindicato.

Persiste sin embargo un problema importante tal cual es la imposibilidad, siempre según dicho informe, que el profesorado asociado perciba los complementos por la mayor parte de los conceptos. Por ello CC.OO. está planteando diversas posibilidades, intentando que existan medidas retributivas que palién esta posible carencia que se pudiera producir.

Es de esperar que los problemas se solucionen y no sea necesaria una nueva movilización.

La reunión del Pleno del Consejo Social está prevista para el momento en que se lean estas líneas. Probablemente, desbloqueado este órgano, la pelota pasará al tejado del Gobierno vasco.